

# SAN MAMÉS

San Mamés se encuentra emplazado en el extremo noroccidental de la provincia de Madrid, en la falda meridional de la Sierra de Guadarrama y muy cercano a la raya con Segovia. En la actualidad el núcleo urbano ha perdido su independencia, quedando anexionado al vecino municipio de Navarredonda. El acceso más cómodo por carretera desde la capital discurre por la A-1 hasta Buitrago del Lozoya, donde se toma desvío al Oeste en dirección a Villavieja.

El origen de la población se viene relacionando con el de la ermita homónima, acaso consagrada por repobladores de origen franco. A su influencia también se liga el surgimiento de pueblos como Pinilla del Lozoya y otros que con el tiempo se han ido despoblando, como Abubero, Peñaparada, Rendales o Riomoros. Parece refrendar la influencia de esta ermita sobre las mencionadas poblaciones el que sus parroquiales fuesen anejas de San Mamés, como se cita en el *Libro Becerro de Toledo*. A mediados del siglo XIV se citan partes de su término en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI junto a los de Navarredonda.

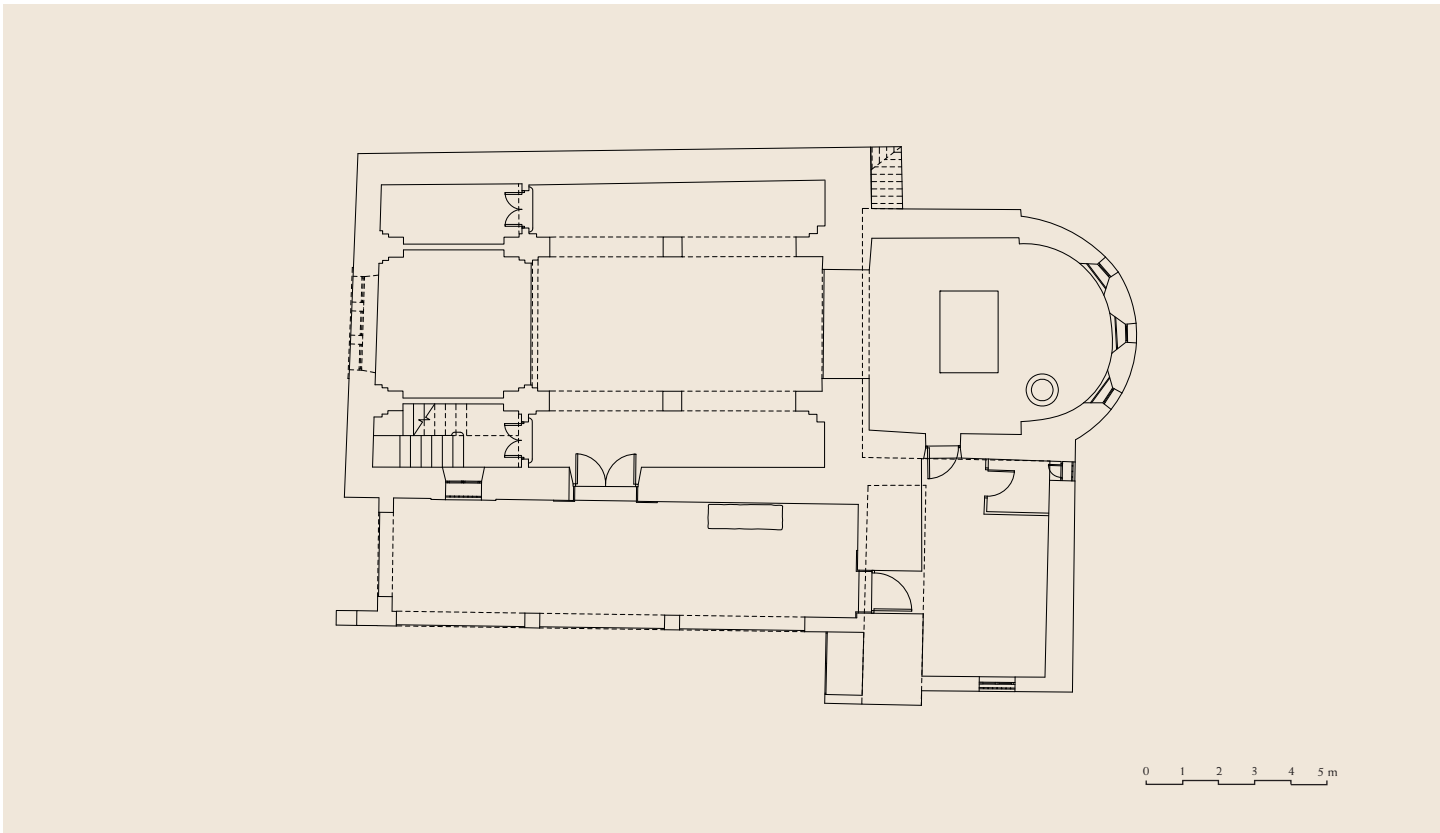
## *Iglesia de San Mamés*

EL EDIFICIO se encuentra en el exterior de la población, a unos 200 metros al Este, en la carretera M-634 que une la localidad con Buitrago de Lozoya, concretamente en el punto kilométrico siete.

Se trata de un templo canónicamente orientado, construido en fábrica mixta de mampostería y ladrillo en los ángulos, cornisas y recercado de vanos. Hoy muestra planta basilical de tres naves rematadas en testeros planos al

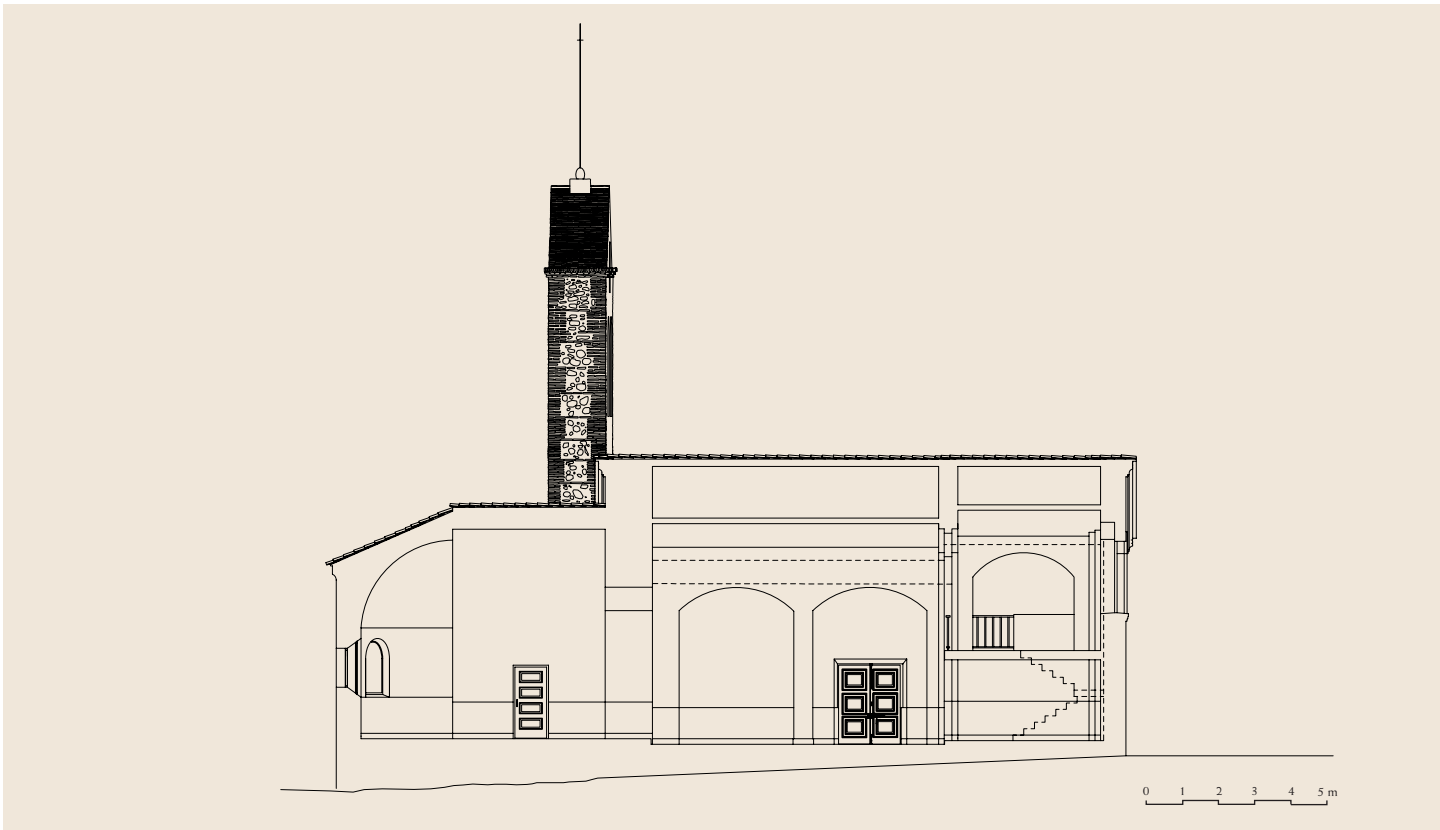


Aspecto exterior desde el Noreste



*Planta*

*Sección longitudinal*





*Alzado este*



*Cabecera*

*Exterior desde poniente*





exterior y curvos –modernos– al interior a los que se une cabecera articulada en recto presbiterio y ábside semicircular, cubiertos respectivamente por bóvedas de cañón y cuarto de esfera. Al igual que tantas otras parroquiales de la provincia sufrió grandes destrozos en la última guerra civil, tras la que se integró en los planes de la Dirección General de Regiones Devastadas para su rehabilitación, siendo poco menos que reconstruida según proyecto de Rodolfo García de Pablos firmado en 1946. De esa intervención proviene el cuerpo de naves –anteriormente formado por una sola, como se aprecia en la planta del IGN de 1879–, el porche añadido a mediodía, la sacristía, el remate de la espadaña y el remozado ábside.

Éste, al exterior, muestra tres vanos rehechos de medio punto sobre cuyas claves corre una verdugada latericia, rematando el tambor en un friso de esquinillas bajo otro de ladrillos aplantillados en nacela. En el interior se conservaban hasta el último tercio del siglo pasado vestigios de pin-

tura mural en la exedra que debían formar parte de una representación de la *maiestas domini* repitiendo la iconografía de las cabeceras de Torremocha, Valdilecha, Valdelaguna o Santorcaz. Su lugar hoy lo ocupa un pastiche del tema.

Texto: RMB - Fotos: IHGB/JNG - Planos: MCRB

### *Bibliografía*

AA.VV., 1991b, p. 328; ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de, 1990, pp. 273-274; ANDRÉS MARTÍNEZ, G. de, 2000, p. 206; AZCÁRATE RISTORI, J. M<sup>a</sup> de (dir.), 1970, pp. 252-253; BERLINCHES ACÍN, A. y MOLEÓN GAVILANES, P. (coords.), 1991-2004, III, pp. 551, 557-558; DOTÚ, J., 1994, p. 271; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1966 (2001), p. 201; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1980, I, pp. 22, 25 y II, pp. 28-29; FERNÁNDEZ GARCÍA, M., 1984, pp. 20, 28, 29; LOMBANA DOMÍNGUEZ, N., 1995, p. 112; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 225; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 131-132; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 69.